MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO (E) DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL 26-180 DEL 29 DE JUNIO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ADICIÓN Nro. 2 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10053-26

CONTRATISTA: MOTOROLA SOLUTIONS INC APODERADA EN COLOMBIA POR MOTOROLA SOLUTIONS COLOMBIA LTDA.

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTÁTILES CONVENCIONALES, RADIOS DE COMUNICACIONES TRONCALIZADOS, RADIOS DE COMUNICACIONES BASES CONVENCIONALES, REPETIDORES EN CONFIGURACIÓN BACK TO BACK - PARA LA RED DE COMUNICACIONES DE VOZ DE LA POLICÍA NACIONAL.

VALOR DEL CONTRATO: USD 3.759.112,44
VALOR DE LA ADICIÓN Nro. 1: USD 979.705,50
VALOR DE LA ADICIÓN Nro. 2: USD 90.930,75
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: USD 4.829.748,69

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Póliza Nro. NB-100430713 **Anexo Nro.** 2 **Certificado Nro.** 73014599 **Expedida:** el 16 de julio de 2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	USD 965.949,74	23/01/2026	06/05/2027
Calidad de los bienes incluido repuestos	USD 2.414.874,35	23/01/2026	06/11/2029

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C., 21 JUL 2026

Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaboró: SI. Edgar Enrique Avila Avila
Grupo Contractual y Seguimiento
Revisó: MY. Jennifer Cifuentes Aragón
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
MY. Eliana Yuliet García
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos
TC. William Gabriel Díaz Cifuentes
Jefe Área de Contratación
CR. Miguel Ricardo Moncaleano Ocampo
Subdirector Logístico y Financiero

Fecha de Elab. 17/07/2026

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.16 12:12:51 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: IJyHcAaHdvcGkYeqHeQ0kA==

No. PÓLIZA	NB-100430713	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	73014599	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/01/2026	24:00 Horas Del	06/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MOTOROLA SOLUTIONS INC.	No. DOC. IDENTIDAD	800.246.117-1
DIRECCIÓN	AV. CRA 45 NO. 108-27 TORRE 1 PISO 14	TELÉFONO	3122545
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CRA 59 26 21	TELÉFONO	63331562
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CRA 59 26 21	TELÉFONO	63331562

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ADICIONAMOS VALOR ASEGURADO A LOS AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO A ADICION 2 DEL XX/XX/XXXX.
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10053-26 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA MOTOROLA SOLUTIONS INC APODERADA EN COLOMBIA POR MOTOROLA SOLUTIONS COLOMBIA LTDA, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTÁTILES CONVENCIONALES, RADIOS DE COMUNICACIONES TRONCALIZADOS, RADIOS DE COMUNICACIONES BASES CONVENCIONALES, REPETIDORES EN CONFIGURACIÓN BACK TO BACK - PARA LA RED DE COMUNICACIONES DE VOZ DE LA POLICÍA NACIONAL ., CUYO OBJETO ES
ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTÁTILES CONVENCIONALES, RADIOS DE COMUNICACIONES TRONCALIZADOS, RADIOS DE COMUNICACIONES BASES CONVENCIONALES, REPETIDORES EN CONFIGURACIÓN BACK TO BACK - PARA LA RED DE COMUNICACIONES DE VOZ DE LA POLICÍA NACIONAL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/07/2026	24:00 Horas Del 06/05/2027	965.949,74	23,52
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 15/07/2026	24:00 Horas Del 06/11/2029	2.414.874,35	241,15
		TOTAL ASEGURADO	US$ 3.380.824,09	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AON COLOMBIA S A CORREDORES DE SEGUROS	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	US$	264,67
DESCUENTOS	US$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	US$	264,67
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	162.624,60
TOTAL A PAGAR	US$ $	264,67 162.624,60

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100430713	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	73014599	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/01/2026	24:00 Horas Del	06/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA COMPAÑIA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA : APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	IJyHcAaHdvcGkYeqHeQOkA==	**Número de póliza**	100430713
Número de anexo	2	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	16/07/2026	**Inicio de vigencia Global**	23/01/2026
Fin de vigencia Global	06/11/2029	**Tomador**	MOTOROLA SOLUTIONS INC.
		Asegurado	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
Valor asegurado	3.380.824,09		
Movimiento	MODIFICACION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10053-26 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA MOTOROLA SOLUTIONS INC APODERADA EN COLOMBIA POR MOTOROLA SOLUTIONS COLOMBIA LTDA, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTÁTILES CONVENCIONALES, RADIOS DE COMUNICACIONES TRONCALIZADOS, RADIOS DE COMUNICACIONES BASES CONVENCIONALES, REPETIDORES EN CONFIGURACIÓN BACK TO BACK - PARA LA RED DE COMUNICACIONES DE VOZ DE LA POLICÍA NACIONAL ., CUYO OBJETO ESADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTÁTILES CONVENCIONALES, RADIOS DE COMUNICACIONES TRONCALIZADOS, RADIOS DE COMUNICACIONES BASES CONVENCIONALES, REPETIDORES EN CONFIGURACIÓN BACK TO BACK - PARA LA RED DE COMUNICACIONES DE VOZ DE LA POLICÍA NACIONAL.LA COMPAÑIA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.POR MEDIO DEL PRESENTE ADICIONAMOS VALOR ASEGURADO A LOS AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO A ADICION 2 DEL XX/XX/XXXX.LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 15/07/2026	24:00 Horas del 06/05/2027	US$ 965.949,74	US$ 23,52
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 15/07/2026	24:00 Horas del 06/11/2029	US$ 2.414.874,35	US$ 241,15

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13